

DECLARACION RESPONSABLE PRIMERA OCUPACION

DATOS DEL SOLICITANTE:	
NOMBRE Y APELLIDOS: _____,	NIF: _____ -
DOMICILIO: _____	
MUNICIPIO: _____	PROVINCIA: _____ C.P. _____ TELF.Contacto: _____
(Si actúa en representación de una empresa):	
DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD _____, CIF: _____	
DOMICILIO: _____	
MUNICIPIO: _____	PROVINCIA: _____ C.P. _____ TELF.Contacto: _____
NOTIFICACIONES: (marque una sola opción)	
<input type="checkbox"/> CORREO POSTAL	
<input type="checkbox"/> NOTIFICACION ELECTRONICA (Con certificado electrónico) Correo Electrónico: _____	
<small>Su correo electrónico es un medio de contacto y notificación válido. Si opta por notificación electrónica, se empleará para comunicarle la puesta a disposición de la notificación en http https://sede.ayto-sesena.org y https://sede.administracion.gob.es</small>	
TIPO DE EDIFICACION: _____	
UBICACIÓN: _____	
REFERENCIA CATASTRAL: _____	

Para legitimar la ejecución de los actos citados, el promotor presentará la declaración responsable en el Ayuntamiento, acompañada de la siguiente documentación:

- Documentación que identifica al solicitante (DNI, escritura de Sociedad, etc)
- Certificado del facultativo/s director de las obras visado por el/los colegio/s correspondiente/s, en el que conste que las obras están completamente terminadas, y donde se acredite el cumplimiento de las condiciones de la correspondiente licencia de obras. (Para expedientes que contemplen proyecto de telecomunicaciones se deberá presentar además el Certificado Final de obras del citado proyecto de Telecomunicaciones)
- Presupuesto actualizado, documentación Final y Planos finales de las obras ejecutadas visados.
- Justificante de haber solicitado el alta de la edificación en el impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza. (mod. 900D)
- Copia del Permiso de Obras
- Libro del Edificio
- Informes FAVORABLES de las compañías suministradoras de los servicios urbanísticos básicos al edificio (*energía eléctrica, telefonía, abastecimiento de agua potable, etc.*) – *en su caso* -
- En el supuesto de que se hubiera autorizado la ejecución simultánea de la urbanización y de la edificación, se aportará certificación acreditativa de la recepción de las obras de urbanización.
- Si las obras ejecutadas consisten en la construcción de viviendas sujetas a alguno de los regímenes de protección pública, la licencia de primera ocupación no podrá concederse sin que se acredite la calificación definitiva de las mismas o del documento previsto en la normativa de viviendas protegidas, emitida por el órgano competente.

MANIFIESTO, bajo mi exclusiva responsabilidad,

1º Que los actos a que se refiere la presente declaración cumplen las condiciones prescritas en la normativa aplicable, que poseo la documentación técnica exigible que así lo acredita, y me comprometo a mantener el citado cumplimiento durante el tiempo que dure el ejercicio de los actos a los que se refiere.

2º Si después de formular la declaración, esta se modificase o ampliase, deberá ponerse en conocimiento de la Administración municipal, acompañando nueva documentación y, en su caso, planos y memorias de la modificación o ampliación.

3º Que las instalaciones que se realicen se ajustarán a su correspondiente reglamento y serán ejecutadas por técnicos homologados. La intervención municipal en el control de las instalaciones especializadas de los edificios no incluirá la comprobación de normativas específicas, cuando su control mediante autorizaciones, certificados o boletines, corresponda a otra Administración Pública.

4º El declarante quedará legitimado para realizar el acto de uso del suelo declarado, en las condiciones establecidas en la legislación y en el planeamiento urbanístico. En ningún caso podrá entenderse legitimada la ejecución de actos contrarios o disconformes con la normativa urbanística.

5º Que la presenta de la declaración responsable, con el consiguiente efecto de habilitación a partir de ese momento, no prejuzgará en modo alguno la situación y efectivo acomodo de las condiciones del establecimiento a la normativa aplicable, ni limitará el ejercicio de las potestades administrativas de comprobación, inspección y sanción.

6º Dentro del plazo de quince días, el Ayuntamiento podrá indicar al interesado la necesidad de solicitar o requerirle la ampliación de la información facilitada, en cuyo caso, se interrumpirá el cómputo del plazo, reiniciándose una vez cumplimentado el requerimiento, o denegar la ejecución de las actuaciones por ser contraria a la ordenación territorial y urbanística. No obstante lo anterior, el transcurso del plazo indicando, sin que el Ayuntamiento dicte resolución, no supondrá en ningún caso la convalidación de la actuación de que se trate ni, en su caso, la renuncia por parte del Ayuntamiento a la posibilidad de ejercitar frente a la actuación la reacción que en Derecho proceda.

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SIN VALIDACIÓN MECÁNICA O EN SU DEFECTO FIRMA AUTORIZADA.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente, de la declaración responsable completamente rellena o de la documentación complementaria, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada des de el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar.

Seseña, _____, de _____, de 20 _____

(firma del interesado)

Fdo.: _____

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RGPD 2016/679 y LOPDGDD 3/2018)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Ayuntamiento de Seseña (P4516200E);

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO: La gestión de su solicitud, duda o consulta y la tramitación administrativa que en su caso se pueda derivar de la misma;

LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO: El cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable (artículo 6.1,c del RGPD) y el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable (artículo 6.1,e del RGPD);

DESTINATARIOS DE LOS DATOS: Las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la gestión de su solicitud;

PLAZO DE CONSERVACIÓN: Los datos proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales del Responsable;

EJERCICIO DE DERECHOS: Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como ejercitar otros derechos, a través de su sede electrónica en el apartado de Política de Privacidad;

CONTACTO DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN ADICIONAL: dpd@ayto-sesena.org